

Cuba: comenzarán pruebas de ingresos en la Educación Superior

El Ciudadano · 21 de abril de 2018

Para el 24, 27 y 29 de agosto se realizará una convocatoria especial



Para todos los padres y representantes que tengan niños en edad de escolaridad el Ministerio de Educación Superior de Cuba, convocará a partir del próximo 03 de mayo las pruebas de ingresos a la Educación Superior.

Se comenzará con el examen de matemática para el 03 de mayo; el día 08 se realizará Español; y el 11 de mayo Historia de Cuba. Luego los días 19, 22 y 26 de junio, con el mismo orden de las asignaturas, se realizará una convocatoria extraordinaria y los días 24, 27, y 29 de agosto se hará un llamado especial.

Se mantienen los mismos requisitos que el año pasado para los tres tipos de modalidades de estudio: curso regular diurno, curso por encuentros y educación a distancia, así lo informó René Sánchez, director de Ingreso y Ubicación Laboral del Ministerio de Educación.

Otras condiciones

Es importante que sepan que los cursos por encuentros no se realizarán exámenes de ingreso y quienes matriculen deberán superar los contenidos de las tres asignaturas durante el primer año de la carrera.

Los estudiantes que matriculan en el curso por encuentros, si aprobaron alguna de las asignaturas requeridas para el ingreso entre 2014 y 2016 pueden solicitar en la Comisión de Ingreso Provincial el documento que así lo acredita para la convalidación en el primer año de la carrera, así lo destacó Sánchez.

También Sánchez informó que la prueba de Español no se eliminó de los exámenes de ingreso a la universidad, sino de las pruebas de ingreso a los institutos preuniversitarios vocacionales de ciencias exactas, por lo que, realizarán ahora Matemática, Historia de Cuba y una ciencia, ya sea, Biología, Física o Química a elección del estudiante.